

**PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE
A LA COVID-19
2021 - 2022**



INDICE

0. CONTROL DE REVISIONES Y ACTUALIZACIONES	3
1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO	3
3. ÁMBITO DE APLICACIÓN	3
4. INFORMACIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS	3
5. ACTUACIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN	4
CREACIÓN DEL EQUIPO COVID-19	4
6. PLAN DE CONTINGENCIA DEL COLEGIO NTRA. SRA. DE LAS ESCUELAS PÍAS DE ALUCHE ..	5
6.1 CENTRO EDUCATIVO.....	5
6.2 RESPONSABLE REDACCIÓN Y APLICACIÓN DEL PLAN.....	5
6.3 IDENTIFICACIÓN DE LOS POSIBLES ESCENARIOS DE RIESGO.....	5
7. ACCESO A LAS INSTALACIONES Y RECORRIDOS INTERNOS	5
8. PROTOCOLO DE ACCESO, TRÁNSITO Y ABANDONO DEL CENTRO. HORARIOS.....	5
9. AFORO MÁXIMO EN AULAS.....	8
10. INSTRUCCIONES GENERALES A USUARIOS.....	8
11. REFUERZO DE LAS CONDICIONES DE HIGIENE Y SALUD TANTO DE LOS TRABAJADORES COMO DEL ALUMNADO.	8
12. NORMAS GENERALES DE PREVENCIÓN E HIGIENE PARA EL ALUMNADO Y PERSONAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS	10
13. GESTIÓN DE CASOS.....	11
14. INSTRUCCIONES A TRABAJADORES	12
15. AULA MATINAL Y COMEDOR	12
16. INSTRUCCIONES DE LIMPIEZA. PROCEDIMIENTO DE CONTROL Y REGISTRO.	13
17. ACTUACIONES EN EL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA EN CONDICIONES DE SEMIPRESENCIALIDAD O NO PRESENCIALIDAD	15
18. CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE EQUIPOS DIRECTIVOS Y TRABAJADORES Y ENTRE EL CENTRO EDUCATIVO RESTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	16
19. ANEXOS.....	17
ANEXO I: INSTRUCCIONES PARA ALUMNOS.....	20
ANEXO II: INSTRUCCIONES PARA PADRES, MADRES Y TUTORES	24
ANEXO III: INFORMACIÓN DE PROFESORES	28
ANEXO IV. ESCENARIO II Y III	35



0. CONTROL DE REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

Nº Revisión	Fecha	Modificaciones respecto a la versión anterior
00	07/07/2021	Versión original
01	21/09/2021	Modificaciones en base a las últimas

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Contingencia ha sido elaborado por el equipo directivo del COLEGIO NTRA. SRA. DE LAS ESCUELAS PÍAS DE ALUCHE en base al modelo realizado conjuntamente entre las Consejerías de Salud y de Educación y Cultura.

Este documento incluye recomendaciones y directrices en relación a las medidas de prevención e higiene frente a la Covid-19 para las actividades e instalaciones del centro durante el curso 2021-22, las cuales podrán ser actualizadas cuando los cambios en la situación epidemiológica así lo requieran.

Estas actualizaciones se irán recogiendo en las diferentes versiones del Plan y serán registradas en el apartado de "control de revisiones y actualizaciones".

2. OBJETIVO

El objetivo de este documento es dar a conocer las medidas implementadas en el COLEGIO NTRA. SRA. DE LAS ESCUELAS PÍAS DE ALUCHE para la prevención de la transmisión del COVID 19 entre la comunidad educativa dentro del centro escolar.

3. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las medidas de prevención, higiene, promoción de la salud y protocolos de detección precoz de casos establecidos en este documento se aplicarán en todas las actividades e instalaciones del COLEGIO NTRA. SRA. DE LAS ESCUELAS PÍAS DE ALUCHE mientras nos encontremos en el escenario I. En caso de cambio de escenario II y III ver anexo IV.

4. INFORMACIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

La información y la formación son fundamentales para poder implantar las medidas organizativas, de higiene y técnicas entre el personal trabajador en una circunstancia tan particular como la actual, por lo que se hace imprescindible que todo el personal adscrito al centro educativo conozca el Plan de Contingencia y cuente con la información específica y actualizada sobre las medidas concretas que se implanten.

Para ello se difundirá el presente plan entre todos los trabajadores del centro por los canales establecidos en el apartado 19, quedando una copia en secretaría para su consulta.

La persona responsable de trasladar la información en el COLEGIO NTRA. SRA. DE LAS ESCUELAS PÍAS DE ALUCHE es el Equipo de Gestión de Centro (EGC).



5. ACTUACIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN

CREACIÓN DEL EQUIPO COVID-19

Función:

- Elaboración, implantación, revisión y seguimiento y control de las medidas de prevención, protección e higiene necesarias para evitar o minimizar los contagios por SARS-CoV-2 en el centro educativo.
- Organizar la actividad cotidiana de los recursos humanos del centro siguiendo las recomendaciones del presente documento.

Composición:

Equipo COVID-19 - Equipo de Gestión de Centro
Directores
Jefes de Estudios y Coordinadores
Enfermera del Centro

Creación y puesta en marcha:

Atendiendo a la responsabilidad social asociada a garantizar el desarrollo de la actividad lectiva en condiciones de seguridad y salud, tanto de los trabajadores como del alumnado, el centro, a través del equipo COVID 19, ha definido el actual Plan de Contingencia, dotándolo de los instrumentos necesarios para garantizar su actualización, difusión, seguimiento y control de la efectividad de las medidas y protocolos que contiene.

Asistencia técnica al desarrollo, implantación y seguimiento:

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales presta la ayuda o colaboración necesarias para la elaboración y puesta en marcha del presente plan. Con el objeto de asegurar que la información sobre los protocolos de actuación y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud implantada en el COLEGIO NTRA. SRA. DE LAS ESCUELAS PÍAS DE ALUCHE sean conocidas y comprendidos por toda la comunidad educativa, se definen las siguientes acciones:

- Se publicará la información a todas las familias. Esta información queda recogida en el Anexo II.
- Instrucciones a alumnos en el Anexo I
- Instrucciones para el profesorado en el Anexo III
- Se potenciará el uso de infografías, carteles y señalización que fomenten el cumplimiento y comprensión de las medidas de prevención e higiene.
- Se cuidará que esta información se mantenga actualizada si cambian las indicaciones de las autoridades sanitarias.
- Todo el personal docente y no docente adscrito al centro, así como las empresas de servicios, conocerán el contenido de este Plan de Contingencia y serán informados sobre la implantación de las medidas que les sean de aplicación.
- Seguimiento y control de la implantación del plan de contingencia por parte del Equipo Directivo y del Coordinador COVID (enfermera).

Revisión del plan de contingencia:

En cualquier momento, tras el análisis de las medidas adoptadas, proponiendo nuevas medidas a aquellas que resultaron ineficaces.

Cuando se incorporen nuevas actividades o lo indique la Autoridad Sanitaria.



6. PLAN DE CONTINGENCIA DEL COLEGIO NTRA. SRA. DE LAS ESCUELAS PÍAS DE ALUCHE

6.1 CENTRO EDUCATIVO

Centro educativo: NTRA. SRA. DE LAS ESCUELAS PÍAS DE ALUCHE
Código del centro: 28013097
Dirección: C/ OCAÑA. Nº 191. C.P: 28047 Teléfono: 91 718.36.85
Localidad: MADRID
Correo electrónico: secretaria.aluche@escolapiosbetania.es

6.2 RESPONSABLE REDACCIÓN Y APLICACIÓN DEL PLAN

Equipo de Gestión del Centro y Equipo Directivo. Aplicación del plan de contingencia toda la comunidad educativa.

6.3 IDENTIFICACIÓN DE LOS POSIBLES ESCENARIOS DE RIESGO

La Consejería de Sanidad determinará el escenario que corresponde en cada momento del curso 2021-2022 previa consulta con la Consejería de Educación y Juventud

7. ACCESO A LAS INSTALACIONES Y RECORRIDOS INTERNOS

El centro educativo va a instaurar medidas organizativas que impidan las aglomeraciones de personas y propicien el correcto cumplimiento de las medidas de distancia interpersonal de seguridad durante el acceso, tránsito interior y abandono del centro educativo.

- Establecer horas de entrada y salida diferenciadas por etapa.
- Establecer recorridos de flujo de circulación de personas en pasillos y zonas comunes.
- Señalizar los recorridos de acceso a las aulas, salida al patio y entrada y salida del edificio.
- La circulación de personas será ordenada y distanciada. Evitar el tránsito individual por pasillos.
- Es posible que se reciban visitas externas al centro. Se instalará en la entrada una zona de desinfección con gel hidroalcohólico.
- Es obligatorio el uso de la mascarilla en el centro docente.
- Colocar carteles informativos indicando la obligatoriedad del uso de mascarilla en las distintas estancias del edificio.

8. PROTOCOLO DE ACCESO, TRÁNSITO Y ABANDONO DEL CENTRO. HORARIOS.

Los padres o tutores no podrán acceder, en horario lectivo, al centro educativo sin permiso del equipo directivo o el profesor de su hijo. Para poder acceder al mismo para cualquier gestión será necesario solicitar cita previa.

Únicamente los padres de Educación Infantil pueden acceder al patio del colegio para acompañar y recoger a sus hijos. Se establece un itinerario, señalizado con flechas y cintas para indicarlo. Se les indica que la recogida debe ser rápida, no pudiendo permanecer en el patio.

Durante los días de lluvia las familias de Educación Infantil podrán acceder por la mañana al patio y realizarán el circuito habitual acompañando a sus hijos hasta la zona cubierta, dónde se realizarán las filas para acceder después a las aulas. Para la salida se realizará de la misma manera, las familias podrán acceder hasta la zona cubierta, pero irán entrando por clases, según se vaya indicando en el acceso.



Se ruega puntualidad a las familias. Recuerde a su hijo la obligación de cumplir con los horarios establecidos y con los recorridos de acceso a las aulas.

Evite pararse en zonas establecidas de acceso o paso, pudiendo provocar aglomeraciones.

A continuación, se incluyen los horarios organizados por cursos:

E. SEPTIEMBRE Y JUNIO

En Ed. Infantil todos los alumnos entrarán y saldrán por el Portón de la Calle Camarena. Se inician las clases el 7 de septiembre.

Nivel			Hora Entrada	Hora Salida	
3 años (1)			8:55	13:15	Portón C/Camarena
INFANTIL (*)	8:55	13:15	8:55	13:15	
5 años			8:55	13:15	Portón C/Camarena

(1): los alumnos de 3 años realizarán un periodo de adaptación entre el 7-10 de septiembre. Seguir las indicaciones de horarios y lugares de entrada que ya conocen a través de las tutoras. Los alumnos de 3 años, inician el horario habitual de infantil el día 10 de septiembre.

E. Primaria tendrá diferentes lugares de entrada y salida. Se inician las clases el 7 de septiembre.

Nivel	Hora Entrada	Hora Salida	LUGAR
1º Prim. 2º Prim.	8:55	13:15	Puerta auxiliar C/Ocaña
3º Prim. 4º Prim.	8:55	13:15	Portón abajo Iglesia C/Camarena
5º Prim. 6º Prim.	8:55	13:15	Portón C/Camarena

Los alumnos de ESO y FP tendrá diferentes lugares de entrada. Se inician las clases el 8 de septiembre.

Nivel	Hora Entrada	Lugar Entrada	Hora Salida	Lugar Salida
1º ESO	8:05	Portón C/Ocaña	13:15	Lateral Conserjería C/Ocaña
2º ESO	8:05	Portón C/Ocaña	13:15	Puerta lateral C/Ocaña
3º ESO	8:05	Lateral Conserjería C/Ocaña	13:15	Lateral Conserjería C/Ocaña
4º ESO	8:05	Puerta lateral C/Ocaña	13:15	Puerta lateral C/Ocaña
FPB1	8:05	Puerta lateral C/Ocaña	14:10	Puerta lateral C/Ocaña
FPB2	8:05	Puerta lateral C/Ocaña	14:10	Puerta lateral C/Ocaña



OCTUBRE Y MAYO

En todas las etapas se mantienen los mismos lugares de entrada y salida. El horario para estos meses aparece detallado en las siguientes tablas.

Nivel	Hora Entrada mañana	Hora Salida mañana	Entrada tarde	Salida tarde
INFANTIL	9:20	12:35	14:30	16:35
Nivel	Entrada mañana	Salida mañana	Entrada tarde	Salida tarde
PRIMARIA	9:20	12:35	14:30	16:35

ESO	Entrada mañana	Salida mañana	Entrada tarde	Salida tarde
Lunes y martes	8:05	13:15	14:35	16:35
Miércoles	8:05	13:15		
Jueves y Viernes	8:05	14:10		

Las entradas y salidas se realizarán por diferentes puertas y escaleras cuidando el escalonamiento de los grupos

Nivel	Entrada mañana	Salida mañana
FPB	8:05	14:10

Plano de referencia



9. AFORO MÁXIMO EN AULAS.

El aforo de aulas será el que marca la ratio habitual para cada enseñanza.

10. INSTRUCCIONES GENERALES A USUARIOS.

Las instrucciones generales tanto al alumnado como a padres, madres o tutores legales, vienen recogidas en el anexo I: Instrucciones al alumnado y en el anexo II: Instrucciones a padres, madres y/o tutores.

Esta información se les hará llegar a los interesados siguiendo los canales de información establecidos en el apartado 17 de este plan de contingencia.

De las instrucciones a los alumnos se realizará un recordatorio al inicio de cada mañana, al menos de las medidas básicas.

Asimismo, se trabajará transversalmente en todas las asignaturas la importancia de cumplir con las medidas de protección establecidas.

11. REFUERZO DE LAS CONDICIONES DE HIGIENE Y SALUD TANTO DE LOS TRABAJADORES COMO DEL ALUMNADO.

El Colegio NTRA. SRA. DE LAS ESCUELAS PÍAS DE ALUCHE tendrá a disposición de todos los trabajadores una dotación de materiales considerados fundamentales y recomendados como medidas de protección por las autoridades sanitarias y el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.



Mascarillas:

El centro proporcionará diariamente mascarillas higiénicas a todos los profesores de primaria, secundaria y FP así como al personal del PAS. Al profesorado de infantil, se les proporcionarán mascarillas FFP2 diariamente.

Del mismo modo, el centro dispondrá de mascarillas FFP2 dado que pueden ser necesarias ante un posible inicio de sintomatología por un alumno o personal del centro educativo.

Debe explicarse el uso correcto de la mascarilla, ya que un mal uso puede entrañar más riesgo de transmisión. A tal efecto se harán visibles infografías que sirvan de referencia en las salas de profesores y tabloneros de Mantenimiento, Recepción, Administración y Secretaría.

Dado el uso generalizado y obligatorio de mascarillas, el alumnado deberá portar su mascarilla de casa. No obstante, el Colegio mantendrá una dotación para poder facilitar mascarillas en caso necesario para aquellos casos excepcionales en que el alumnado que por diversos motivos careciera de ella durante su jornada, necesiten una nueva, recomendando que ellos lleven un repuesto de la misma.

Guantes:

El uso de guantes no es recomendable de forma general, pero sí en casos de manipulación de alimentos o tareas de limpieza. El centro tiene estos servicios subcontratados, siendo las subcontratas las responsables de establecer su propio plan de contingencia adaptado a la situación en cada fase de la pandemia.

En todo caso, el uso de guantes no exime del resto de recomendaciones, en particular del lavado de manos, y es preciso quitárselos correctamente. El Centro tiene guantes a disposición del personal que lo solicite.

Termómetros:

Se recomienda que tanto los alumnos como los profesores se tomen la temperatura todos los días antes de acudir al centro educativo para valorar, entre otros, posibles síntomas compatibles con COVID-19.

Aun así, el centro dispondrá de un termómetro por infra-rojos para cada línea educativa, en Enfermería y en la Acogida Matinal para poder tomar la temperatura a la entrada en el colegio a todos los alumnos y a cualquier persona de la comunidad educativa que durante su estancia en el centro comience a sentir algún síntoma compatible con COVID-19

Solución hidroalcohólica:

El lavado de manos con agua y jabón es la primera medida de elección, pero en caso de que no sea posible proceder al lavado de manos frecuente los alumnos deberán disponer de solución hidroalcohólica para mantener la higiene adecuada.

El profesorado debe usar gel de manos desinfectante en todas las ocasiones necesarias que no pueda proceder al lavado de manos y deberá promover el refuerzo de la higiene de las manos en el alumnado.

El centro educativo dispondrá de geles hidroalcohólicos en diferentes espacios (aulas, salas de profesores, salas de reuniones, secretaría, administración, despachos, pasillos de acceso a las secciones, etc.).

Los aseos del personal contarán con soportes con jabón y papel para secarse. Existirán carteles informando de la técnica correcta de higiene de manos.

Los aseos de alumnos tendrán dispensador de jabón, papel y papeleras con bolsa.



Se revisará diariamente el funcionamiento de dispensadores de jabón, solución hidroalcohólica, papel de un solo uso, etc., y se procederá a reparar o sustituir aquellos equipos que presenten averías.

Purificadores:

Se instalarán purificadores de aire con filtro HEPA en cada aula, biblioteca y salas de profesores. Se establecerá un horario de encendido y apagado que podrá ser manual o programado a través de aplicación móvil.

Ventilación de aulas:

El principal método de ventilación seguirá siendo el natural, es decir, renovar el aire de las aulas y otros espacios mediante la apertura de ventanas y puertas, permitiendo una ventilación cruzada. En este sentido, las puertas de las aulas permanecerán abiertas en todo momento (salvo casos muy puntuales y breves por alguna circunstancia excepcional) así como las ventanas y puertas de los pasillos para facilitar la renovación constante de aire en las aulas.

Las aulas se ventilarán al menos 15 minutos al principio y al final del día, 5 minutos entre clases y durante todos los descansos. En el caso de temperaturas invernales extremas, desde la consejería se indica que es más útil realizar un mayor número de ventilaciones más cortas en lugar de tener las ventanas parcialmente abiertas de manera continua. También influirán las condiciones de viento y humedad externas para determinar la eficacia en la renovación del aire interior.

Estas acciones tienen como consecuencia que el confort térmico no será el habitual y que además existirá una pérdida de energía. Pese a ello, las consideraciones sanitarias deben estar presentes.

En cuanto a los métodos artificiales de renovación de aire, las aulas dispondrán de los purificadores de aire con filtro HEPA.

12. NORMAS GENERALES DE PREVENCIÓN E HIGIENE PARA EL ALUMNADO Y PERSONAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Higiene de manos en el entorno escolar

- Se recomienda mantener en todo momento una correcta higiene de manos.
- El lavado de manos con agua y jabón es la primera medida de elección. Los alumnos deberán traer de casa solución hidroalcohólica para mantener la higiene adecuada.
- Cuando las manos tienen suciedad visible la solución hidroalcohólica no es suficiente, y será necesario usar agua y jabón.
- En menores de 6 años la solución hidroalcohólica se utilizará bajo supervisión y se tendrá precaución en el almacenamiento para evitar ingestas accidentales del producto.
- La higiene de manos se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:
 - o Al finalizar y empezar la jornada escolar.
 - o Antes y después de ir al servicio.
 - o Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
 - o Antes y después de salir al patio.
 - o Antes y después de comer.
 - o Después de cada contacto con fluidos corporales de otras personas.
 - o Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
 - o Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
 - o Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas, ratones de ordenador etc.).



- El uso de guantes no es recomendable de forma general pero sí en casos de manipulación de alimentos y tareas de limpieza.
- Evitar darse la mano y tocarse la cara.
- Se deben extremar estas medidas de higiene y prevención en caso de compartir objetos.

Higiene respiratoria en el entorno escolar:

- Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Evitar tocarse la nariz los ojos y la boca porque las manos facilitan la transmisión.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelería. Se les pedirá a los alumnos que los traigan junto a la solución hidroalcohólica ("Kit Covid").
- Tras toser o estornudar se deben lavar las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.

Uso de mascarilla en el entorno escolar

- Las personas de seis años en adelante quedan obligadas al uso de mascarillas. La mascarilla indicada para población sana serán siempre mascarillas homologadas.
- El uso de mascarilla no será exigible en personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.
- En el caso de Educación Física, se hará uso de la mascarilla durante la sesión, si bien será posible retirarla en caso de dificultad respiratoria, retirándose del grupo si se está al aire libre.
- En educación infantil la mascarilla no será obligatoria, aunque sí recomendable de 3 a 5 años para las entradas y salidas del alumnado y siempre que no estén en el grupo estable.
- Para el resto de niveles educativos desde 1º de Primaria la mascarilla será obligatoria tanto dentro como fuera del aula.
- La mascarilla será obligatoria para todo el profesorado en todas las etapas educativas.
- Si una persona comienza a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo se le llevará a un espacio separado de uso individual (espacio COVID) y se le colocará una mascarilla quirúrgica.

13. GESTIÓN DE CASOS

Cuando un alumno presente síntomas compatibles con COVID19, la responsable COVID del centro, equipada adecuadamente (mascarilla FFP2), lo acompañará a un espacio separado de uso individual y se pondrá en contacto con la familia.

La responsable COVID recogerá y hará seguimiento, día a día, de informaciones que pudieran estar relacionadas con posibles casos a través de un formulario publicado en la plataforma para familias. La gestión de casos se llevará a cabo tal y como indica [el último protocolo de la Comunidad de Madrid](#).

Cuando un aula quede confinada se notificará por correo electrónico y llamada telefónica a las familias afectadas, así como verbalmente si se da la oportunidad en la recogida de alumnos. El resto de la comunidad educativa también será informada de la situación de manera general.

Ver anexo II, apartado V, Gestión de los casos página 24 de la RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 PARA CENTROS EDUCATIVOS EN EL CURSO 2021-2022



14. INSTRUCCIONES A TRABAJADORES

Todos los trabajadores del Colegio deben conocer las medidas implementadas en el presente Plan de Contingencia. Esta información se les hará llegar por plataforma educativa del colegio a la que tienen acceso.

Todo el personal del Colegio deberá conocer esta información, detallada de manera más concreta en el anexo III, así como las indicaciones y actualizaciones que se hagan al respecto. Las personas vulnerables para COVID-19 (por ejemplo, personas con hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer o inmunodepresión) podrán volver al trabajo, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa. Para la calificación como persona especialmente sensible para SARS-CoV-2, y tomar las decisiones técnico-preventivas adaptadas a cada caso, se seguirá lo dispuesto por las autoridades sanitarias en su Guía de actuación para la gestión de la vulnerabilidad y el riesgo en ámbitos no sanitarios o socio sanitarios y sus posibles actualizaciones.

No se debe acudir al centro:

- Si se presentan síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre, tos, sensación de falta de aire, disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, debilidad general, dolores musculares, diarrea o vómitos) compatible con COVID-19. En este caso, se deberá informar de manera inmediata a coordinación COVID, quien lo comunicará al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Asimismo, se deberá llamar al teléfono del médico de familia.
- Si se encuentra en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. No se debe acudir al centro educativo hasta que se confirme que se ha finalizado el periodo de aislamiento.
- Si se ha estado en contacto estrecho (familiares, convivientes y personas que hayan tenido contacto con el caso, desde 48 horas antes del inicio de síntomas a una distancia menor de 2 metros, durante un tiempo de al menos 15 minutos) o compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal durante más de 15 minutos con una persona afectada por el COVID19, tampoco se debe acudir al centro educativo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 10 días. Durante ese periodo se debe realizar un seguimiento por si aparecen signos de la enfermedad por parte de Atención Primaria.

15. AULA MATINAL Y COMEDOR

El horario del **servicio de aula matinal** se ofrecerá, durante todo el curso, desde las 7.30 am hasta el comienzo de las clases. La entrada será para todos por la **puerta auxiliar de la sala de primaria**. Se respetarán todas las medidas de seguridad para cada edad, pero se recomienda el uso de mascarilla para los alumnos de Ed. Infantil. Habrá un único turno de desayuno, a las 8.15, respetando las edades y el distanciamiento, en los meses de junio y septiembre y dos turnos desayuno de octubre a mayo, uno a las 8:00 y otro a las 8:30. Los alumnos que quieran hacer uso de este servicio con desayuno no podrán llegar más tarde de dicha hora.

El horario del **servicio de comedor** en el mes de septiembre comprenderá desde la finalización de las clases hasta las 14:30. Al finalizar las clases, los alumnos permanecerán en sus aulas hasta la recogida por los cuidadores para conducirles al comedor de manera segura, manteniendo los grupos de convivencia estables. Dichos cuidadores se incorporarán antes de la finalización de las clases para que a los profesores tengan tiempo a bajar y organizar a los alumnos que no se



queden a comer. Posteriormente, la recogida de los alumnos por sus familias se realizará por la misma puerta de entrada de la mañana.

Durante los meses de octubre a mayo donde hay jornada partida, las entradas y salidas se realizan por su puerta habitual. Los alumnos de comedor permanecerán con sus cuidadores en los espacios habilitados para ellos y serán entregados a los profesores en el patio y en sus correspondientes filas antes de la apertura de puertas para los alumnos de no comedor.

Los alumnos de secundaria y FPB podrán hacer uso del servicio de comedor, al igual que el resto de los alumnos del colegio. Al terminar sus clases, los alumnos bajarán ordenadamente al comedor y ocuparán los espacios estipulados para ellos. A la finalización de la comida, podrán marcharse a casa saliendo por la puerta principal de Conserjería, los días que no tengan clase de tarde. Los lunes y martes los alumnos de comedor permanecerán con sus cuidadores en los espacios habilitados para ello y entrarán por su puerta habitual.

El **aula matinal, los comedores o espacios alternativos** habilitados para estos servicios permitirán la distancia de 1,2m, salvo entre alumnos que pertenezcan a un mismo grupo de convivencia estable. Se asignarán puestos fijos durante todo el curso para el alumnado. Los usuarios de comedor solo podrán tocar sus bandejas. No usarán jarras comunes de agua y se la servirá el cuidador. Habrá cartelería plastificada informativa para los alumnos en los espacios de estos servicios. Se desinfectarán los puestos de uso de estos servicios después de cada turno. Se ventilarán los espacios también entre turnos. También tendrán geles hidroalcohólicos en todos los espacios, la higiene de manos se hará antes y después de comer.

16. INSTRUCCIONES DE LIMPIEZA. PROCEDIMIENTO DE CONTROL Y REGISTRO.

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Además de la higiene personal, se garantizará la higiene de los lugares de trabajo, equipos y materiales en uso, que se ha intensificado en relación con la práctica habitual. Para lograr este objetivo, se implantarán las siguientes acciones:

- Habrá un refuerzo del servicio de limpieza del centro educativo. El centro dispondrá, durante las horas lectivas, de personal de limpieza de refuerzo para garantizar la higiene y desinfección de las zonas de uso frecuente, tanto de espacios compartidos como zonas individuales de trabajo.
- Al personal de limpieza se le informará del protocolo diario de limpieza, en el que deberá hacer hincapié en la higienización y desinfección de zonas comunes varias veces al día (conserjería, secretaría, escaleras, salón de actos, pasillos, ascensores, aseos, patio de juegos, comedor) y de las superficies de contacto y manipulación más frecuentes (como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas), así como a los equipos de uso común (teléfonos, impresoras, ordenadores compartidos, juguetes, etc.).
- Desde la dirección del centro se recordará al personal y al alumnado de la importancia de mantener despejadas las mesas y sillas de trabajo, con el fin de facilitar las tareas de limpieza, especialmente los documentos en papel y otros adornos y material de escritorio. Se pondrán carteles recordando esta indicación.
- Se indicará en cada aula un lugar para dejar los materiales que necesiten ser desinfectados al finalizar la jornada.



- Tras cada limpieza y desinfección, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.
- En los aseos, vestíbulo y pasillos, departamentos, despachos, sala de profesores y conserjerías debe haber papeleras con bolsa de basura, que serán retiradas diariamente por el personal de limpieza.
- Si se confirma algún caso positivo de COVID-19 en el centro, se procederá a la desinfección completa de las instalaciones.

El personal de limpieza, durante su tarea debe utilizar los siguientes Equipos de Protección Individual cuando realice los trabajos de limpieza y desinfección en espacios de uso público y lugares de trabajo:

- Ropa de trabajo que se lavará con agua caliente a 60°C y detergente después de cada uso.
- Guantes de látex o similar para labores de preparación de diluciones y limpieza y desinfección.
- Mascarillas FFP2, o en su defecto mascarilla quirúrgica.
- Calzado cerrado y con suela antideslizante

	Frecuencia	Limpieza	Desinfección	Observaciones
Todas las dependencias en uso del centro educativo	1 vez al día mínimo	SI	SI	Reforzar espacios en función de la intensidad de uso
Aseos	3 veces mínimo por día	SI	SI	Podrá aumentar en función de la intensidad de uso
Puestos de trabajo	1 vez por día	SI	SI	Especial atención a superficies de contacto más frecuentes (mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos o similares)
Puestos de trabajo compartidos	Cada cambio de turno	1 vez por día	SI	En caso de ordenadores, limpiar teclado, ratón y pantalla con gel desinfectante En caso de mesas y sillas, desinfectar con limpiador desinfectante
Papeleras	1 vez por día	SI	NO	Deberá quedar todo el material recogido a diario
Ventilación	Al inicio, entre clases y al final. Entre 5 y 10 minutos Purificadores conectados.			Aumentar el suministro de aire fresco y uso de purificadores de aire
Gestión de residuos	1 vez por día	SI	NO	Utilización de papeleras con bolsa
Gestión de residuos infección sospechosa	Aislar el contenedor donde se haya depositado pañuelos u otros productos usados, Esa bolsa de basura deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre.			



Desinfectantes:

- Diluciones de lejía (1:50) recién preparada o desinfectante viricida autorizado y registrado por Ministerio de Sanidad. (Durante el uso respetar indicaciones de etiqueta y/o ficha de datos de seguridad química).

En particular, se tendrán en cuenta las siguientes medidas de limpieza:

Medidas dentro del aula:

Todos los niveles realizarán su protocolo de aula "Medidas Aula Covid" respetando siempre las indicadas en este Plan de contingencia.

Todo el personal dispondrá, de manera personal, de los elementos higiénicos, como mascarillas, geles hidroalcohólicos y líquidos biocidas autorizados, en su caso, para ser aplicados durante la jornada escolar siempre que se precise.

En las aulas se procede a la limpieza y desinfección de todos los elementos de su interior con un producto específico: mesas, sillas y los objetos de uso común: teclado, ordenador, ratón, mando del proyector, bolígrafo de la pizarra digital...

En el uso de aparatos y materiales se adoptarán medidas para evitar el contacto con superficies que puedan estar contaminadas (por ejemplo: mantener las puertas abiertas para evitar contacto con pomos, manillas, barandillas, etc.).

La parte exterior de fotocopiadoras e impresoras se limpiarán con una solución desinfectante (teclado, superficie donde se depositan las copias, pantalla, etc.) de manera frecuente.

17. ACTUACIONES EN EL APRENDIZAJE Y LA ENSEÑANZA EN CONDICIONES DE SEMIPRESENCIALIDAD O NO PRESENCIALIDAD

Las soluciones tecnológicas que usará Colegio Ntra. Sra de las Escuelas Pías de Aluche, son las indicadas a continuación:

Escenarios de Presencialidad:

Casos en los que únicamente algunos alumnos de un aula deban permanecer en sus casas debido a confinamiento:

Infantil y 1º y 2º de Primaria: en ningún caso se impartirá la sesión de manera online.

Resto de niveles: cuando el número de alumnos confinados sea de 6 o mayor el profesor se conectará en directo con dichos alumnos a lo largo de la sesión.

Escenarios de Semipresencialidad o de No Presencialidad.

Las clases se impartirán en horario habitual (adaptado a las edades de los alumnos) mediante videoconferencia a través de TEAMS.



18. CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE EQUIPOS DIRECTIVOS Y TRABAJADORES Y ENTRE EL CENTRO EDUCATIVO RESTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El equipo directivo debe asegurar que la información sobre los protocolos de actuación y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud implantadas en el centro educativo son conocidas y comprendidas por toda la comunidad educativa.

A continuación, se relacionan los canales de comunicación establecidos por el Colegio Ntra. Sra. de las Escuelas Pías de Aluche con los distintos actores que participan directamente en la determinación, implementación y mantenimiento de las medidas y protocolos de este Plan de Contingencia, necesarios para asegurar un entorno escolar seguro para todos los miembros de la comunidad educativa y evitar nuevos contagios.

Canal de comunicación entre:	Equipo directivo y personal docente y PAS
Se realizará a través del email corporativo, utilizándolo para el envío de convocatorias y otra documentación pertinente	
Las diferentes reuniones propias del Centro: reuniones de etapa; Claustros; Comisión de Coordinación Pedagógica... se llevarán a cabo a través de la herramienta sincrónica propia de Teams dadas las garantías de seguridad que nos proporciona.	

Canal de comunicación entre:	Centro Educativo y alumnos
Para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizarán las siguientes herramientas que ofrecen las garantías suficientes en materia de privacidad y protección de datos, accesibilidad y facilidad de uso:	
TEAMS: videoconferencias para tutorías, impartir docencia...	

Canal de comunicación entre:	Centro educativo y padres, madres y tutores
A estos efectos para la comunicación entre el Centro Educativo y las familias utilizaremos los siguientes canales:	
<ul style="list-style-type: none"> - Para notificaciones generales del Centro utilizaremos la plataforma Educamos, el email corporativo @escolapiosaluche.com, llamadas telefónicas, web del Centro. - Para la comunicación entre profesorado y familias utilizaremos la plataforma Educamos, el email corporativo @escolapiosaluche.es, llamadas telefónicas, web del Centro. - Para las entrevistas con familias utilizaremos la plataforma Teams. - La comunicación con el AMPA será a través de llamada telefónica, email... 	

Canal de comunicación entre:	Centro Educativo y Consejería de salud
Para la coordinación entre los centros educativos y el Servicio de Epidemiología de la Dirección General de Salud Pública, se establece el siguiente buzón de correo:	
Coordinadorcovid.educacion@salud.madrid.org	

Canal de comunicación entre:	Centro educativo y Consejería de Educación y Cultura
------------------------------	--



El centro podrá recabar del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales la ayuda o colaboración necesarias para la elaboración y puesta en marcha del presente plan.

Así mismo para una correcta gestión y coordinación entre los centros educativos y el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales se establecen los siguientes buzones de correo:

Correo específico para comunicación de casos posibles, probables o confirmados

Coordinadorcovid.educacion@salud.madrid.org

Canal de comunicación entre:

Centro educativo y otras asociaciones

Se utilizará tanto el email como las llamadas telefónicas para la comunicación con dichas asociaciones

19. ANEXOS



ANEXO 0: CIRCULAR DE CONSENTIMIENTO

Antes de la incorporación del alumnado al centro se publica la siguiente circular para informar y consensuar con las familias del centro el Protocolo de actuación.

Madrid, 6 de septiembre de 2021

INFORMACIÓN DE COMPROMISO PARA LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO AL CENTRO ESCOLAR

Estimadas familias:

A punto ya de iniciar el nuevo curso 2021-2022, retomamos nuestra acción docente y educativa. Una vez más, queremos transmitir seguridad y confianza ante la situación en la que nos encontramos.

La experiencia vivida el curso anterior nos permite iniciar el nuevo curso con la certeza de que todos y de manera coordinada, familia y escuela, pondremos de nuestra parte para seguir manteniendo las medidas sanitarias y de higiene necesarias.

Mantenemos las medidas instauradas el pasado curso, habiéndolas actualizado con la revisión realizada por las Consejerías de Sanidad y Educación de Madrid, para conseguir minimizar el impacto social, escolar y educativo de nuestros estudiantes y evitar, en lo máximo posible, la expansión de esta pandemia COVID19 entre nuestros alumnos, profesores, y personal de administración y servicios.

Desde el centro seguimos garantizando la seguridad de nuestra comunidad educativa:

- El centro extremará las medidas de limpieza, manteniendo el servicio con el que veníamos contando el año pasado. Todas las tardes se desinfectarán las aulas, pasillos, manillas, etc con una solución de agua y lejía (1:50).
- La figura del coordinador COVID será nuestra DUE, Lucía De Paul Ramírez.
- Los alumnos pasarán el máximo tiempo posible con su Grupo Estable de Convivencia (en adelante GEC).
- Se mantendrá la precaución en los traslados en el centro en el caso que haya que cambiar de espacio. En la medida de lo posible se utilizarán espacios al aire libre.
- Los traslados se realizarán siguiendo las rutas marcadas en escaleras y pasillos.
- En la utilización de espacios comunes cada alumno se limpiará las manos con gel al acceder y limpiará su zona al terminar, con material que suministrará el centro y bajo la supervisión del profesor.



- Se limitará el uso de materiales comunes salvo los imprescindibles de E.Física, Informática, etc.

Además, os recordamos las normas que siguen estando vigentes:

- *Es necesario tomar la temperatura de vuestros hijos antes de salir de casa, y si fuera mayor de 37,2 grados no deberán ir al colegio.*
- *Vigilar la sintomatología, similar a una gripe y, en todo caso, hablar con su médico de referencia, para comunicar el caso. No es una norma marcada por el colegio y sí por la Consejería de Sanidad.*
- *La necesidad de lavarse las manos en esta situación es fundamental, desde el centro favoreceremos este hábito en ellos y contamos con vuestra colaboración desde casa.*
- *Asegurarse de que la cartilla de vacunación del menor esté al día.*
- *A la entrada del colegio, se tomará la temperatura a todos los alumnos, como confirmación de vuestro dato previo que habréis tomado en casa.*
- *Los alumnos del centro deberán venir todos los días con el uniforme limpio y desinfectado, para evitar posibilidades de contagio.*
- *Una vez en las clases, si aparece alguna sintomatología compatible con COVID en algún alumno, el Responsable COVID tomará las medidas oportunas, dictadas por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en cuanto al aislamiento de dicho alumno en una localización especial y a la comunicación con Salud Pública. Se avisará a las familias o tutores para la recogida inmediata del alumno y su traslado por vuestra parte al centro de salud, hospital de referencia, pediatra o médico de cabecera, para determinar la causa real de dicha sintomatología.*
- *En el Colegio no se le administrará ningún antitérmico para no modificar el diagnóstico del profesional que seguirá su curso médico.*
- *Hasta que no se tenga un diagnóstico definitivo positivo o negativo de COVID19, el alumno no deberá regresar al colegio y, en el caso de ser positivo, cuando se le dé de alta médica, siempre lo hará con un informe o certificado de su médico especificando COVID19 NEGATIVO. Durante los 4-5 días siguientes, se vigilará dicha clase de forma más específica.*
- *Todos los alumnos a partir de 6 años acudirán al centro con dos mascarillas (una puesta y otra de reserva), un bote de gel hidroalcohólico y una botella de agua.*
- *La utilización de la mascarilla, salvo prescripción médica, seguirá la siguiente norma:*
 - *Alumnos menores de 6 años: no obligatoria, pero recomendable*
 - *Alumnos a partir de 6 años: obligatoria en todas las actividades salvo en EF si se realiza en el exterior y puede garantizarse la distancia de seguridad.*
- *El centro pondrá a disposición de los alumnos soluciones hidroalcohólicas en entradas, salidas, aulas y pasillos.*
- *La asistencia de las familias al centro estará limitada y siempre con mascarilla.*
- *Las familias podrán entrar al recinto a recoger a sus hijos de E. Infantil, siempre minimizando el tiempo de permanencia. Se evitará en lo posible las aglomeraciones.*
- *A partir de 1º de EP las familias deberán esperar a sus hijos fuera del recinto escolar. Se agradecerá la puntualidad, respetar las distancias y la rápida evacuación de las inmediaciones del centro.*



- Las reuniones con profesores se realizarán con cita previa y podrán ser presenciales o por vía telemática.

Se aconseja a las familias de alumnos con alguna patología de riesgo que consulten con su pediatra o especialista y nos hagan llegar las recomendaciones específicas al caso.

Se debe evitar que los miembros mayores de la familia o en situación de riesgo, recojan a los alumnos.

*Todas estas normas, que están recogidas en el **Plan de Contingencia del Centro**, que será publicado en Educamos en los próximos días, podrían modificarse, en virtud de las pautas dictadas por las autoridades competentes. En tal caso, recibiréis puntual información.*

Este documento, una vez recibido y leído, ha de ser aceptado y respetado por toda la comunidad educativa, que se compromete en su conjunto a cumplir las normas que aparecen en él, para velar por la seguridad de todos.

Atentamente,

Equipo Directivo

ANEXO I: INSTRUCCIONES PARA ALUMNOS

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Antes de ir al centro

- Si presentas síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre, tos, sensación de falta de aire, disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, debilidad general, dolores musculares, diarrea o vómitos) no debes acudir al centro, al igual que si superas los 37,2 ° C de temperatura y tienes que contactar con el teléfono de tu centro de Atención Primaria o al teléfono 900121212 y seguir sus instrucciones.
- Tampoco puedes acudir al centro si te encuentras en periodo de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.
- No debes acudir al centro educativo hasta que finalice el periodo de aislamiento.
- Si has estado en contacto estrecho (familiares, convivientes y personas que hayan tenido contacto con el caso, desde 48 horas antes del inicio de síntomas, a una distancia menor de 2 metros, durante un tiempo de al menos 15 minutos) o has compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal durante más de 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debes acudir al centro educativo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo tus profesionales



sanitarios de referencia de Atención Primaria realizarán el seguimiento por si aparecen síntomas de la enfermedad.

- Si utilizas el transporte público para acudir al centro educativo, evita las aglomeraciones, utiliza mascarilla y mantén en todo momento la distancia interpersonal de seguridad.
- Es conveniente que prepares todo lo necesario para las clases de forma que no sea necesario utilizar material prestado ni compartir objetos con tus compañeros.
- Lee atentamente el protocolo de acceso y salida del centro educativo y sé puntual.

Cuando vayas al centro educativo

- Para el alumnado de Ed. Primaria, no te olvides del "kit covid" (mascarilla de repuesto, gel hidroalcohólico, pañuelos desechables y botellas de agua).
- Localiza las zonas de entrada y salida indicadas en las circulares enviadas por el Centro, y que estarán señalizadas adecuadamente con el fin de facilitar los accesos y permitir la distancia interpersonal de seguridad.
- Dirígete a la puerta de acceso asignada para entrar al colegio preservando una distancia interpersonal mínima tanto con compañeros como con el personal del centro educativo.
- Posibilita la tarea a la persona que organiza el acceso o salida al centro y colabora con ellos para impedir que se formen aglomeraciones.
- Lee, respeta y cumple con lo que aparece reflejado en los carteles informativos sobre higiene de manos y medidas de prevención colocados en el centro.
- Respeta las medidas de prevención e higiene específicas implementadas en tu centro y que se te han remitido en el protocolo de actuación para usuarios y alumnos.

Dentro del aula

- Accede al aula de manera ordenada, manteniendo la distancia mientras esperas tu turno.
- Las ventanas de las aulas permanecerán, durante toda la jornada escolar, totalmente abiertas mientras la climatología lo permita. En cualquier caso, las aulas se ventilarán frecuentemente incluso con climatología adversa. A su vez los purificadores de cada aula permanecerán encendidos.
- Las puertas de las aulas permanecerán abiertas durante las clases para facilitar la ventilación.
- Las puertas de las clases se quedarán abiertas durante los recreos por el mismo motivo citado anteriormente.
- No compartas objetos personales, ni material escolar, como elementos de escritura, calculadoras, otros. Debes asegurarte de llevar todo lo necesario para poder seguir las clases.
- En caso de ser inevitable el compartir algún material, extrema las medidas de higiene y prevención (higiene de manos, evitar tocarse nariz, ojos y boca...) y lávate las manos cuanto antes o utiliza gel desinfectante.
- Desinfecta los instrumentos o elementos comunes, que hayan sido utilizados por el docente o por alguno de tus compañeros.
- Si tienes clases seguidas, no debes abandonar el aula en el cambio entre clase y clase.
- Al finalizar la actividad docente, deberás dejar despejada tu mesa y tu silla del aula, con el fin de facilitar las tareas de limpieza y desinfección.
- Saldremos al baño de manera ordenada, en el tiempo establecido y siguiendo las instrucciones de profesor.
- Recuerda que tienes tu sitio asignado dentro del aula y debes tener siempre tu material recogido.
- Podrás levantarte siempre y cuando el pidas permiso al profesor.

Durante los descansos y accesos a las zonas comunes

- Procura relacionarte en grupos pequeños manteniendo siempre las distancias de seguridad entre vosotros.



- Evita formar aglomeraciones en las instalaciones del centro educativo y procura realizar los descansos en zonas al aire libre, no obstaculices los pasillos de acceso y zonas de paso.
- Respeta las señales establecidas y mantente en los espacios habilitados para los descansos respetando las posibles zonas restringidas.
- Debes volver a entrar al edificio cumpliendo con las medidas de prevención que te indique tu centro educativo y guardando las distancias de seguridad.
- Evita tocar si no es necesario objetos de otras personas o superficies en las zonas comunes.
- Recuerda que, para tomarte el almuerzo, debes estar distanciado de tus compañeros y ponerte la mascarilla al terminar.

Al salir del centro y volver a casa

- Colabora con el personal que organiza la salida e impide que se formen aglomeraciones en las puertas.
- Vigila atentamente tu estado de salud y el de tus allegados más cercanos.
- Al llegar a casa, se recomienda lavarse las manos con agua y jabón, quitarse los zapatos y como medida de higiene, se sustituirán por calzado para estar en casa.
- Debes cuidar las distancias y seguir las medidas de prevención de contagios e higiene en el hogar, máxime si convives con personas de grupos vulnerables para COVID-19

EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FP

Antes de acudir al colegio

- Si presentas síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre, tos, sensación de falta de aire, disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, debilidad general, dolores musculares, diarrea o vómitos) no debes acudir al centro, al igual que si superas los 37,2 ° C de temperatura y tienes que contactar con el teléfono de tu centro de Atención Primaria o al teléfono 900121212 y seguir sus instrucciones.
- Tampoco puedes acudir al centro si te encuentras en periodo de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.
- No debes acudir al centro educativo hasta que finalice el periodo de aislamiento.
- Si has estado en contacto estrecho (familiares, convivientes y personas que hayan tenido contacto con el caso, desde 48 horas antes del inicio de síntomas, a una distancia menor de 2 metros, durante un tiempo de al menos 15 minutos) o has compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal durante más de 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debes acudir al centro educativo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días. Durante ese periodo tus profesionales sanitarios de referencia de Atención Primaria realizarán el seguimiento por si aparecen síntomas de la enfermedad.
- El uso de mascarilla es obligatorio en todas las actividades del centro, por ello debes acudir al colegio con mascarillas de repuesto. Únicamente podrán quitársela mientras estés comiendo o bebiendo en el patio del colegio o durante el servicio de comedor.
- Traerás pañuelos de papel y una botella que no sea de cristal identificada con tu nombre y curso, dado que estará prohibido beber agua directamente de cualquier grifo del colegio.
- También deberás acudir con su propio gel hidroalcohólico para poder hacer uso conveniente de él durante la jornada.
- Si utilizas el transporte público para acudir al centro educativo, evita las aglomeraciones, utiliza mascarilla y mantén en todo momento la distancia interpersonal de seguridad.



- Es conveniente que prepares todo lo necesario para las clases de forma que no sea necesario utilizar material prestado ni compartir objetos con tus compañeros.
- Lee atentamente el protocolo de acceso y salida del centro educativo y sé puntual.

En todos los espacios del colegio (tanto interiores como exteriores):

- Uso obligatorio de mascarilla.
- Mantener la distancia de seguridad y respetar los grupos de convivencia establecidos en el colegio.
- Desinfección frecuente de manos. Se recomienda en los siguientes casos:
 - a. Al empezar y al finalizar el día.
 - b. Antes y después de ir al cuarto de baño.
 - c. Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
 - d. Antes y después de salir al patio.
 - e. Antes y después de comer.
 - g. Después de usar o compartir espacios comunes como el aula de informática, aula de tecnología, laboratorio...
- En la medida de lo posible, no tocarse la cara.
- Realizar los desplazamientos por el centro siguiendo los criterios y la señalización establecidos y manteniendo la distancia de seguridad.
- Ser puntual en las entradas y salidas.
- No estará permitido prestar ningún tipo de material a ningún alumno. Tampoco se podrán intercambiar material entre ellos.

En el aula

- Las ventanas de las aulas permanecerán, durante toda la jornada escolar, totalmente abiertas mientras la climatología lo permita. En cualquier caso, las aulas se ventilarán frecuentemente incluso con climatología adversa. A su vez los purificadores de cada aula permanecerán encendidos.
- Las puertas de las aulas permanecerán abiertas durante las clases para facilitar la ventilación.
- Las puertas de las clases se quedarán abiertas durante los recreos por el mismo motivo citado anteriormente.
- 1º, 2º y 3º de ESO deberán guardar los ordenadores en los armarios cuando vayan al recreo y cuando salgan a otras aulas.
- El profesor limpiará su mesa al principio de la clase.
- Los alumnos limpiarán su mesa al llegar a las clases compartidas (tecnología e informática).
- Antes de repartir cualquier material en el aula el profesor usará gel hidroalcohólico.
- Después de subir o bajar persianas o utilizar interruptores se utilizará el gel hidroalcohólico. También si se utilizan otros materiales comunes.
- Los exámenes y ejercicios de clase que se entreguen al profesor deberán ser guardados durante 5 días antes de empezar a ser corregidos.
- Los alumnos no pueden salir al aseo en los cambios de clase. Solo pueden salir al aseo durante las clases y con permiso del profesor. No generalizar estos permisos y dejar solo cuando sea una urgencia.

En las entradas y salidas

- Los alumnos deberán respetar los horarios e itinerarios previstos para cada grupo.
- Los alumnos también respetarán las distancias de seguridad con los otros grupos.

Salida al patio



- Se realizarán de un modo escalonado por orden alfabético de grupos. El primer grupo en salir será el A. Al finalizar el recreo se subirá en el mismo orden, para que cada grupo disponga del mismo tiempo de recreo.
- Los profesores acompañan al grupo al patio una vez ubicados en su zona el profesor encargado de la vigilancia será el encargado de la vigilancia.
- Se bajará y se subirá manteniendo la distancia social de un modo ordenado. Caminando por el lado derecho.
- Salidas de patios: 1º y 3º ESO por las escaleras de informática y 2º y 4º ESO por las escaleras del ascensor.
- Patio de arriba: 1º y 2º ESO/ Patio de abajo: 3º, 4º de ESO y FP1 y 2.

En el patio

- Se mantendrá la distancia social.
- Los alumnos podrán quitarse la mascarilla únicamente para comer y beber.
- Los profesores acompañan al grupo al patio. Una vez ubicados en su zona, los profesores encargados de la vigilancia del patio serán quienes permanezcan en el mismo.
- Se bajará y se subirá manteniendo la distancia de seguridad de un modo ordenado y siguiendo las indicaciones establecidas. Caminando por el lado derecho.

Salto de página

En los desplazamientos por los pasillos dentro del horario lectivo

EN GRUPO:

- Los profesores deberán acompañar en estos desplazamientos a los alumnos.
- Se desplazan por el lado derecho y en fila. Manteniendo la distancia de seguridad y siguiendo las indicaciones establecidas.

INDIVIDUAL:

- Los alumnos solo podrán desplazarse por los pasillos del colegio con el permiso del profesor. Se limitarán al máximo estos desplazamientos.
- Los alumnos solo pueden salir al aseo durante las clases y con permiso del profesor. No generalizar estos permisos y dejar solo cuando sea una urgencia.

Durante las clases online (si empeorase la situación sanitaria):

- El alumnado deberá mantener durante estas clases el máximo interés y una correcta actitud.
- Se recuerda a los alumnos que las normas del Plan de Convivencia estarán también vigentes durante estas sesiones incluidas las referentes a la toma de imágenes o videos. Además, el decreto 32/2019, de 9 de abril, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid tipifica, en su artículo 34 letra m), como falta grave:

La difusión por cualquier medio de imágenes o informaciones de ámbito escolar o personal que menoscaben la imagen personal de miembros de la comunidad educativa o afecten a sus derechos.

ANEXO II: INSTRUCCIONES PARA PADRES, MADRES Y TUTORES



Si acude a realizar cualquier actuación en dependencias del Colegio Ntra. Sra. de las Escuelas Pías de Aluche:

- Durante su estancia en el centro use siempre mascarilla.
- Mantenga la distancia interpersonal mínima establecida con el personal del centro, alumnos y otras personas presentes.
- Sea puntual en la cita solicitada, acuda con los impresos rellenos en su caso, resuelva dudas por teléfono, procure acudir sin compañía, y permanezca en el centro el tiempo estrictamente necesario.
- Facilite la tarea del personal del centro que organizan el acceso y colabore con ellos impidiendo formar aglomeraciones. No obstaculice zonas de acceso ni se detenga en lugares establecidos como de paso. Siga escrupulosamente todas las instrucciones que le soliciten en su centro y las establecidas en los carteles indicativos.
- En la medida de lo posible, evite tocar objetos. Antes y después de ser atendido, lávese las manos en el aseo habilitado para ello o use gel hidroalcohólico, si lo estima necesario.

Durante la entrada y salida del alumnado

- Colabore con el personal que organiza la salida e impida que se formen aglomeraciones en las puertas.
- Vigile atentamente su estado de salud y el de sus allegados más cercanos.
- Debe cuidar las distancias y seguir las medidas de prevención de contagios e higiene.

EDUCACIÓN INFANTIL

- Las familias deben cumplir las normas emitidas por las Consejerías de Educación y Sanidad frente a la COVID19.
- Los padres de Educación Infantil pueden acceder al patio del colegio para realizar la entrega y recogida de sus hijos. Se establece un itinerario, señalizado con flechas y cintas para indicarlo. Se les indica que debe ser rápido, no pudiendo permanecer en el patio.
- Durante los días de lluvia las familias de Educación Infantil podrán acceder por la mañana al patio y realizarán el circuito habitual acompañando a sus hijos hasta la zona cubierta, dónde se realizarán las filas para acceder después a las aulas. Para la salida se realizará de la misma manera, las familias podrán acceder hasta la zona cubierta, pero irán entrando por clases, según se vaya indicando en el acceso.
- Para favorecer la fluidez en las entradas, cualquier información que se quiera dar a conocer a las tutoras se realizará mediante un correo por Educamos, preferentemente:
 - Antes de las 8:55h (septiembre y junio)
 - Antes de las 9:20h (de octubre a mayo)
- De la misma manera, cuando los tutores necesiten ponerse en contacto con las familias se enviará un correo informativo.
- El horario de atención a familias será previa cita (vía telemática o presencial según se precise).
- El horario de Educación Infantil es:

SEPTIEMBRE Y JUNIO

En Ed. Infantil todos los alumnos entrarán y saldrán por el Portón de la Calle Camarena. Se inician las clases el 7 de septiembre.

Nivel	Hora Entrada	Hora Salida
INFANTIL (*)	8:55	13:15



(*): los alumnos de 3 años realizarán un periodo de adaptación entre el 7-9 de septiembre. Seguir las indicaciones de horarios y lugares de entrada que ya conocen a través de las tutoras. Los alumnos de 3 años, inician el horario habitual de infantil el día 10 de septiembre.

OCTUBRE Y MAYO

En todas las etapas se mantienen los mismos lugares de entrada y salida. El horario para estos meses aparece detallado en las siguientes tablas.

Nivel	Entrada mañana	Salida mañana	Entrada tarde	Salida tarde
INFANTIL	9:20	12:35	14:30	16:35

EDUCACIÓN PRIMARIA, ESO y FP

- Las familias deben cumplir las normas emitidas por las consejerías de Educación y Sanidad frente a la COVID19.
- Los alumnos de Educación Primaria por la mañana accederán a los patios solos. Los tutores los acompañan y supervisan para la realización de las filas en el patio.
- Se establece un itinerario, señalizado con flechas y cintas para indicarlo.
- Para favorecer la fluidez en las entradas, cualquier información que se quiera dar a conocer a los tutores se realizará mediante un correo por Educamos o la agenda escolar.
- De la misma manera, cuando los tutores necesiten ponerse en contacto con las familias se enviará un correo informativo.
- El horario de atención a familias será previa cita (vía telemática o presencial según se precise).
- El horario de Educación Primaria es:

Se inician las clases el 7 de septiembre.

PRIMARIA: Horario de septiembre y junio:

Nivel	Hora Entrada	Hora Salida	LUGAR
1º Prim. 2º Prim.	8:55	13:15	Puerta auxiliar C/Ocaña
3º Prim. 4º Prim.	8:55	13:15	Portón abajo Iglesia C/Camarena
5º Prim. 6º Prim.	8:55	13:15	Portón C/Camarena

DE OCTUBRE A MAYO:

Nivel	Entrada mañana	Salida mañana	Entrada tarde	Salida tarde
PRIMARIA	9:20	12:35	14:30	16:35

SECUNDARIA Y FP

JUNIO Y SEPTIEMBRE:



Los alumnos de ESO y FP tendrán diferentes lugares de entrada. Se inician las clases el 8 de septiembre.

Nivel	Hora Entrada	Lugar Entrada	Hora Salida	Lugar Salida
1º ESO	8:05	Portón C/Ocaña	13:15	Lateral Conserjería C/Ocaña
2º ESO	8:05	Portón C/Ocaña	13:15	Puerta lateral C/Ocaña
3º ESO	8:05	Lateral Conserjería C/Ocaña	13:15	Lateral Conserjería C/Ocaña
4º ESO	8:05	Puerta lateral C/Ocaña	13:15	Puerta lateral C/Ocaña
FPB1	8:05	Puerta lateral C/Ocaña	14:10	Puerta lateral C/Ocaña
FPB2	8:05	Puerta lateral C/Ocaña	14:10	Puerta lateral C/Ocaña

DE OCTUBRE A MAYO

ESO

Nivel	Entrada mañana	Salida mañana	Entrada tarde	Salida tarde
Lunes y martes	8:05	13:15	14:35	16:35
Miércoles	8:05	13:15		
Jueves y Viernes	8:05	14:10		

Nivel	Entrada mañana	Salida mañana
FPB	8:05	14:10

Actividades extraescolares

Se reiniciarán las actividades deportivas en el centro. Se facilitará desde el centro los nuevos horarios de dichas actividades.



ANEXO III: INFORMACIÓN DE PROFESORES

EDUCACIÓN INFANTIL:

- Las filas se realizan en el patio. Les damos gel a los niños y les tomamos la temperatura. Cada nivel dispone de un termómetro.
- La entrada se realiza
 - Septiembre y Junio: por la mañana a las 8:55 y aproximadamente a las 9:05 h se cierra la puerta y vamos a clase en filas, de forma ordenada y manteniendo la distancia entre las clases.
 - De Octubre a Mayo: por la mañana a las 9:20 se abre la puerta y aproximadamente a las 9:30 se cierra la puerta y vamos a clase en filas, de forma ordenada y manteniendo la distancia entre las clases. Por la tarde a las 14:30 se abre la puerta y aproximadamente a las 14:40 se cierra la puerta y vamos a clase en filas, de forma ordenada y manteniendo la distancia entre las clases.
- Para acceder a la sala todos los niños se limpian los zapatos en las alfombras que hay a la entrada. También hay alfombras en la entrada a las clases, que se usan cuando entramos y salimos del aula. En el caso de 3 años las alfombras están en las puertas de cada clase.
- Las chaquetas y abrigos se cuelgan fuera de las clases (en las aulas del piso de arriba).
- Cada alumno traerá un bote de gel de 500 ml con dosificador y las profesoras gestionarán su uso. Emplearemos un bote para todos y cuando se acabe usaremos el siguiente.
- Se da gel cada vez que salimos y entramos de clase.
- Si empleamos material común (rotuladores, pinturas...) se aplicará spray de alcohol y se dejará en cuarentena. Para la realización de los rincones de juego se seleccionará el material de juego que van a utilizar los alumnos, y se dejará en la asamblea al final de la jornada para que el personal de limpieza pueda desinfectarlo por la tarde.
- Para el uso de la biblioteca dividiremos los libros por equipos y ofreceremos a cada equipo los mismos libros. Cuando queramos cambiarlos deberán permanecer en cuarentena durante 15 días.
- Cada alumno tiene un estuche con su lápiz, pinturas... para uso individual. Y los libros están en su casillero organizados por nombre y /o foto. (No hay equipos para los libros).
- Los alumnos traen una botella de agua para beber cuando sea necesario.
- Cuando vamos al baño en grupo, según el horario establecido, deben hacer pis y después lavarse las manos con jabón. Esperaremos toda la clase junta y subiremos a clase después.
- Si coincidimos en el baño dos clases, cada clase utilizará uno de los dos baños disponibles.
- El almuerzo se tomará en las aulas.
- El patio ha sido dividido en secciones y cada nivel sólo podrá ocupar ese espacio y no se puede mezclar con los alumnos de otros niveles. Haremos filas y los acompañaremos al bajar al recreo y al subir.
- Existe un horario establecido para el cuidado de patios.
- El patio de juegos será utilizado por los alumnos y será desinfectado después de su uso.
- El babi será llevado a casa cada vez que se use.
- Los cumpleaños seguirán celebrándose en el aula. Pueden traer galletas en envases individuales, zumos... nada para compartir y que tenga que ser manipulado.
- Existe un horario para la realización del PDB. Proporcionaremos gel a cada alumno antes de empezar el braqueo. Una vez finalizada la actividad la profesora procederá a desinfectar la escalera con el pulverizador (mezcla de lejía y agua), y secar la escalera con papel para la siguiente clase. En la última hora sólo pulverizamos y no secamos.
- La mascarilla no es obligatoria en EI hasta los 6 años, pero sí aconsejable. Cada alumno debe traer una mascarilla para usar en situaciones de posible riesgo.
- Mantenemos ventanas y puertas abiertas para favorecer la ventilación cruzada del aula. Con la dotación de las aulas de los purificadores podremos cerrar ventanas y puertas en algún momento de la jornada escolar, cumpliendo con el protocolo de ventilación.



- Si cambiamos de aula dejaremos desinfectados mesa del profesor, ordenador...
- Al finalizar la jornada apagaremos purificador, ordenador, pizarra digital...

EDUCACIÓN PRIMARIA

En el acceso al centro educativo y en el interior

Dirígete a la puerta de acceso al colegio preservando la distancia interpersonal mínima establecida tanto con el alumnado, como con el personal del centro.

Facilita la tarea a los compañeros que organizan el acceso al centro y colabora con ellos para impedir que se formen aglomeraciones. No obstaculices zonas de acceso ni te pares en lugares establecidos como de paso.

Vela por que se cumplan las medidas de higiene y distanciamiento establecidas por parte de todo tu alumnado, especialmente en los momentos de acceso al aula, evitando que se produzcan aglomeraciones en la puerta.

Dentro del aula

Incide en la importancia de ser rigurosos en el cumplimiento de las medidas de prevención, higiene y distanciamiento físico.

Ventila adecuadamente y de forma frecuente el aula. Las puertas de las aulas permanecerán abiertas, siempre que esto no interrumpa la actividad docente, favoreciendo de este modo su ventilación.

Si el aula ha sido utilizada anteriormente por otro docente, limpia la mesa y la silla con la solución hidroalcohólica o desinfectante dispuesta en el aula y sécalas con papel antes de utilizarlas.

Recomienda que el alumnado no intercambie mesas, sillas o pupitres, de manera, que todos los días y en el máximo de clases posible utilice el mismo lugar.

Si al finalizar la sesión está previsto cambio de alumnado en el aula, indica a los alumnos que deben despejar su mesa y su silla y limpiarlas con la solución hidroalcohólica o desinfectante dispuesta en el aula, secándolas posteriormente con papel.

Potencia que la sesión se desarrolle de manera organizada, tratando de fomentar que el alumnado se levante lo menos posible y evitando que deambule por el aula. Para limitar el desplazamiento de alumnos por la clase, preferentemente será el profesor quien se acerque a la mesa de cada alumno.

Fomenta el NO compartir objetos ni materiales, recordando que todos deben traer de casa aquello que necesiten para poder seguir la clase.

En caso de tener que requerir material al alumnado debes lavarte las manos tras su utilización o, en su caso, utilizar gel desinfectante.

Para que el alumno no se levante, acércate a su sitio para resolver las dudas.

Si en un momento determinado se comparten materiales, es importante hacer énfasis en las medidas de higiene (lavado de manos o uso de gel desinfectante, evitar tocarse nariz, ojos y boca...).

Limita al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación.



Trata de minimizar el tiempo de relevo entre clase y clase. Si tras tu sesión los alumnos deben salir del aula, asegúrate de que el alumnado siga las medidas de prevención e higiene establecidas en el centro, a fin de evitar aglomeraciones en los pasillos y zonas comunes. Al finalizar la jornada lectiva, asegúrate de que queden despejadas las mesas y sillas del aula, con el fin de facilitar las tareas de limpieza.

Si utilizas los ordenadores del centro, tras su uso, limpia con una solución desinfectante el teclado, el ratón y la pantalla.

Al finalizar la jornada recuerda apagar el purificador, ordenador y pantalla / televisión.

Durante los recreos y acceso a las zonas comunes

Evita que se concentre un gran número de alumnos en la misma zona del centro educativo.

Controla que el acceso a los baños se realice de manera ordenada por parte del alumnado.

Ayuda al personal encargado de la vigilancia del cumplimiento de las normas de acceso y vigilancia de los recreos recordando al alumnado que debe seguir las instrucciones establecidas de distanciamiento social e higiene.

Evita tocar, si no es necesario, objetos de otras personas o superficies en las zonas comunes. Lávate las manos antes y después de tocar objetos de uso común como impresoras y ordenadores.

Ventila convenientemente el espacio en el que te encuentres (departamento, sala de profesores...).

Si utilizas los ordenadores del centro, tras su uso, limpia con una solución desinfectante el teclado, el ratón y la pantalla.

Respetar la distancia de seguridad establecida entre alumnado y trabajadores del centro.

Respetar los aforos máximos establecidos en las zonas comunes, esperando en caso de ser necesario y permitiendo, en su caso, el acceso a otros compañeros.

Respetar los espacios destinados a cada nivel.

Al salir del centro y volver a casa

Colabora con el personal que organiza la salida e impide que se formen aglomeraciones en las puertas por parte del alumnado.

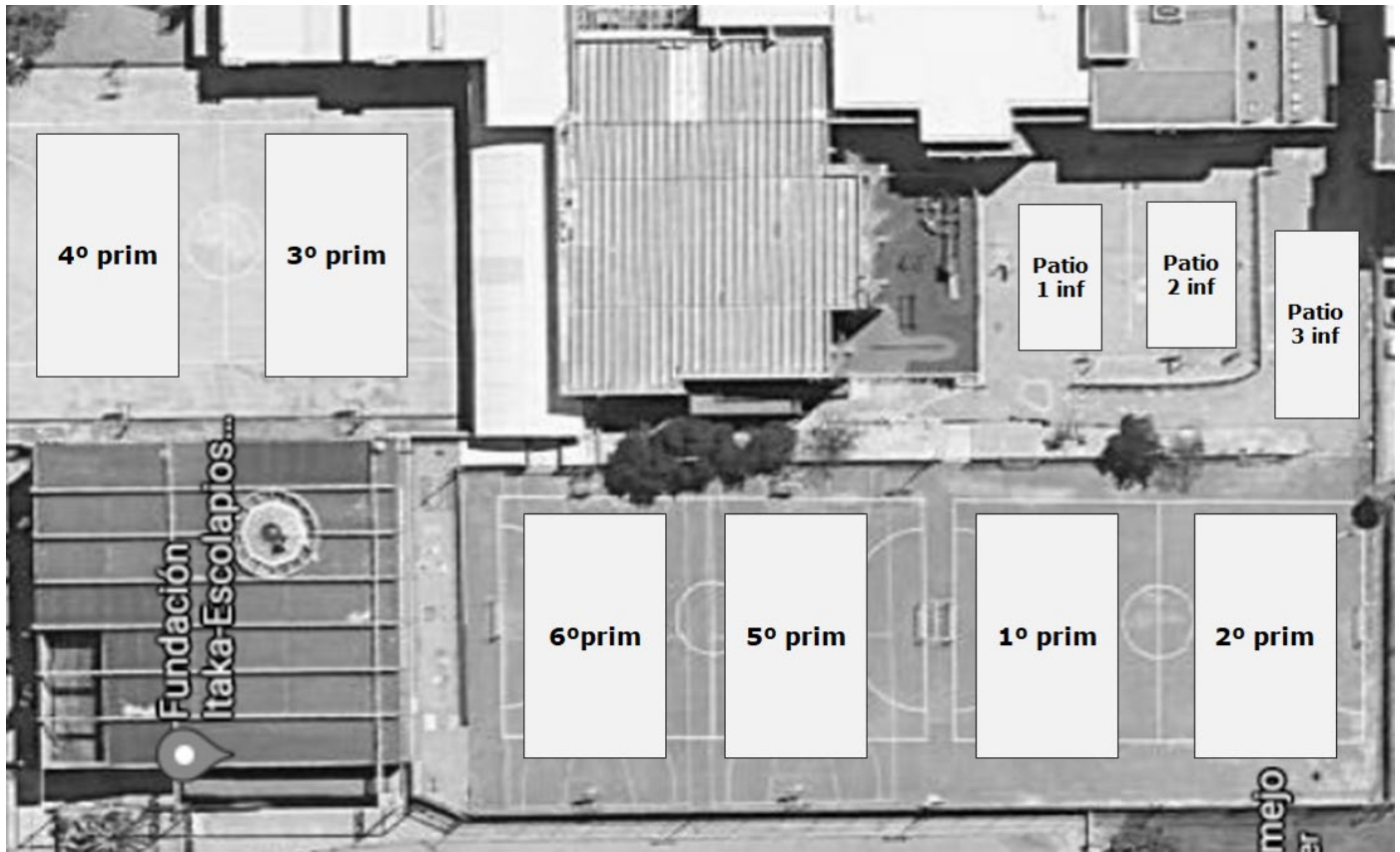
Vigila atentamente tu estado de salud y el de tus allegados más cercanos.

Al llegar a casa, se recomienda lavarse las manos con agua y jabón, quitarse los zapatos y, como medida de higiene, se sustituirán por calzado para estar en casa.

Debes cuidar las distancias y seguir las medidas de prevención de contagios e higiene en el hogar, máxime si convives con personas de grupos vulnerables para COVID-19.

Además de las recomendaciones generales que serán de aplicación a todos los trabajadores del Colegio Ntra. Sra. de las Escuelas Pías de Aluche, se redactan aquí las instrucciones específicas por especialidad, el listado no es exhaustivo, pudiendo ser actualizado en sucesivas actualizaciones que realice el equipo COVID-19 del Colegio ante la detección de necesidades específicas de alguna especialidad.

Distribución de patios Ed. Infantil y Primaria.



EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FP

Antes de acudir al colegio

Comprobar, antes de salir de casa, que no se presenta ningún síntoma compatible con COVID-19 (tos, fiebre, disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, mal estar general, diarrea o vómitos...)

El uso de mascarilla es obligatorio en todas las actividades del centro, por ello el profesorado deberá acudir al colegio con mascarillas de repuesto.

En todos los espacios del colegio (tanto interiores como exteriores)

- Uso obligatorio de mascarilla.
- Mantener la distancia de seguridad y convivir solo con el grupo burbuja.
- Desinfección frecuente de manos. Se recomienda en los siguientes casos:
 - a. Al empezar y al finalizar el día.
 - b. Antes y después de ir al cuarto de baño.
 - c. Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
 - d. Antes y después de salir al patio.
 - e. Antes y después de comer.
 - g. Después de usar o compartir espacios comunes como el aula de informática, aula de tecnología, laboratorio...
- En la medida de lo posible, no tocarse la cara.
- Realizar los desplazamientos por el centro siguiendo los criterios y la señalización establecidos y manteniendo la distancia de seguridad.
- Ser puntual en las entradas y salidas.



- No estará permitido prestar ningún tipo de material a ningún alumno. Tampoco se podrán intercambiar material entre ellos.

En el aula

Las ventanas de las aulas permanecerán, durante toda la jornada escolar, totalmente abiertas mientras la climatología lo permita. En cualquier caso, las aulas se ventilarán frecuentemente incluso con climatología adversa.

Las puertas de las aulas permanecerán abiertas durante las clases para facilitar la ventilación.

Las puertas de las clases se quedarán abiertas durante los recreos por el mismo motivo.

1º y 2º de ESO deberán guardar los ordenadores en los armarios cuando vayan al recreo y cuando salgan a otras aulas.

El profesor limpiará su mesa al principio de la clase.

Los alumnos limpiarán su mesa al llegar a las clases compartidas (tecnología e informática).

Antes de repartir cualquier material en el aula el profesor usará gel hidroalcohólico.

Después de subir o bajar persianas o utilizar interruptores se utilizará el gel hidroalcohólico.

También si se utilizan otros materiales comunes.

Los exámenes y ejercicios de clase que se entreguen al profesor deberán ser guardados durante 5 días antes de empezar a ser corregidos.

Los alumnos no pueden salir al aseo en los cambios de clase. Solo pueden salir al aseo durante las clases y con permiso del profesor. No generalizar estos permisos y dejar solo cuando sea una urgencia.

En las entradas y salidas

- Debemos respetar los horarios e itinerarios previstos para cada grupo.

PROFESORADO ED. FÍSICA:

- **El alumnado de 4º 5º y 6º** debe traer en el neceser una toalla de manos, un jabón, la camiseta del colegio y una mascarilla de repuesto. La camiseta blanca la deben traer puesta de casa hasta la hora de la sesión, de esta manera reducimos el tiempo en los baños. Al inicio de la sesión todos los alumnos deben ir al servicio a lavarse las manos. Al final de la sesión se aseará y cambiarán utilizando los cuartos de baño y se pondrán la camiseta limpia del colegio. Si la mascarilla acaba húmeda al final de la sesión esta debe cambiarse, ya que una mascarilla mojada pierde todo el efecto.
- **El alumnado de 1º 2º y 3º** pasará por el servicio antes de cada clase para el lavado y uso de gel en las manos, y seguirán esta misma práctica al finalizar.
- **Todo el alumnado debe llevar la mascarilla durante la sesión**, favoreciendo actividades de intensidad débil y moderada sobre actividades de alta intensidad. En caso de que un alumno se agobie y necesite bajar la mascarilla en algún momento, debe comunicarlo al profesor y éste puede apartarle lejos de los compañeros para que este pueda bajar la mascarilla unos minutos, antes de incorporarse de nuevo debe hacer uso del hidrogel. **Solamente con informe médico que especifique que puede realizar Educación física sin mascarilla y la realizará apartado del grupo**
- **Responsabilidad del profesorado:** Al terminar las sesiones de Educación Física todo el material será puesto en un cuarto del gimnasio (antiguo almacén de cafetería) para ser desinfectado en el suelo, una vez pulverizado (40 ml lejía y 2L de agua), lo secamos y lo colocamos en las estanterías de arriba para saber que ha sido desinfectado y estar listo para el próximo uso.
- Se han revisado las programaciones para regular la temporalización de manera que no coincidamos con las u.d. y no coincidir con los materiales usados en las sesiones anteriores y disponer de tiempo para desinfectar.
- Intentar en todo momento utilizar los espacios exteriores, utilizar el gimnasio o sala grande solo en caso de necesidad (falta de espacios o lluvia). Posibilidad de recursos para el aula en caso de lluvia como el ajedrez.



DPTO. ORIENTACIÓN

- Se proporcionan pautas, consejos y materiales a familias y profesorado para afrontar la situación actual.
- Se adopta las medidas higiénico sanitarias en el trabajo diario de los miembros del departamento.
- Se elabora material propio para que el profesorado lo pueda emplear en el aula
- Se favorece la reagrupación de los alumnos de PT, logopedia y compensatoria en la medida de lo posible, en el menor número de grupos posibles
- Se proporcionan pautas específicas para el trabajo en el aula con alumnos con deficiencia auditiva.

PEDAGOGIA TERAPEUTICA Y LOGOPEDIA

Durante este curso escolar, nuestra actuación será llevada a cabo en el aula específica con los alumnos de cada nivel educativo. Los informes continuarán siendo trimestrales, aunque en esta ocasión se mandarán por email y el seguimiento de estos alumnos será presencial o a través de Educamos.

El material que se utilizará durante el curso se intentará que sea lo más personal posible, que no lo compartan, y en caso de ser compartido será desinfectado o puesto en cuarentena para su futura utilización.

En el caso que un alumno tenga que ser confinado la intervención se realizará de manera online, enviando material y manteniendo el seguimiento habitual (telefónico y por email) y tratar de coincidir con la familia en las horas de apoyo PT en el centro para establecer una conexión telemática.

EDUCACIÓN COMPENSATORIA:

La intervención con los alumnos se realizará en un aula específica, con los alumnos de cada nivel educativo.

Cada alumno tiene su propio material por lo que no será necesario compartir. Si en clase hubiera alguna dinámica en la que se propusiera el compartir material, este sería desinfectado previa y posteriormente.

En caso de que un alumno o la clase tuviera que ser confinada, las profesoras de compensatoria en coordinación con los tutores programarán las actividades necesarias para seguir avanzando en los aprendizajes.

Profesorado de música

Durante las clases de música no se compartirá ningún instrumento el alumnado utilizará el suyo propio de forma individual. Dichos instrumentos deberán limpiarse y desinfectarse antes y después de la clase.

No se recomiendan instrumentos de viento ya que tocar con estos instrumentos supone un riesgo de infección elevado.



Para profesorado de Enseñanzas Artísticas

En el caso de las enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño, se prestará especial atención a la limpieza y desinfección de las máquinas, equipos y útiles de trabajo de uso compartido que se encuentren a disposición del alumnado. Para ello, el docente responsable de la actividad seleccionará y organizará los recursos necesarios, de manera que se asegure la desinfección de los mismos entre la utilización sucesiva de distintos alumnos.

En todo momento se diseñará un plan para la organización de las prácticas conjuntas, de manera que se garantice la distancia de seguridad de metro y medio. En caso contrario, será obligatorio el uso de mascarilla.



Recuerde, todas estas medidas son imprescindibles para evitar contagios. Por nuestra salud y la de nuestras familias. GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

ANEXO IV. ESCENARIO II Y III

Se indica a continuación la organización prevista para los diferentes escenarios, en caso de que sea necesario.

ESCENARIO II. Situación de semi-presencialidad.

En caso de estar en el escenario II se mantendrá el horario previsto para el Escenario I. Sin embargo, los recreos se organizarán y escalonarán de manera que los grupos puedan salir respetando los grupos burbuja. También las entradas y salidas se realizarán con 15 minutos de escalonamiento, bajo la organización prevista para el Escenario I.

Cuando para la impartición de determinadas áreas o actividades (apoyos, apoyos en aula TGD, Religión, etc.) sea necesario conformar grupos que incluyan alumnos de un determinado grupo estable de convivencia con otros alumnos no pertenecientes a ese grupo, se extremarán las medidas de higiene y distanciamiento con carácter general.

Para facilitar el seguimiento del currículo por parte de los alumnos que no puedan asistir al centro por causa de enfermedad o cuarentena, se podrá proceder a la transmisión de las clases mediante acceso codificado para los alumnos, siempre con cumplimiento de los requisitos exigidos para ello por la normativa sobre protección de datos.

Las etapas de Ed. Infantil y Ed. Primaria, mantendrán la misma organización para el escenario de presencialidad. En caso de contacto con un caso positivo se seguirán los protocolos establecidos. Del mismo, en situación de confinamiento, se favorecerá el seguimiento de la actividad educativa según lo previsto. Además, en Ed. Infantil los grupos se organizarán conforme al criterio de grupos de convivencia estable, de acuerdo con las ratios de estas enseñanzas.

En la etapa de ESO, las clases serán semipresenciales en los niveles de 3º, 4º, salvo PMAR. En 1º, 2º de ESO y FPB seguirán siendo presenciales, pero se extremarán las medidas de distanciamiento, los apoyos y desdobles se realizarán dentro del aula, intentando mantener los grupos de convivencia estable. Las entradas y salidas se realizarán de manera escalonada organizando las mañanas en dos recreos.

ESCENARIO III. Situación de no presencialidad.

Los horarios lectivos de los cursos desde 1º hasta 6º Primaria y en ESO y FPB serán los horarios de jornada intensiva que se han organizado para el escenario I en septiembre y junio. Para la etapa de Infantil, se mantendrá una conexión diaria de 1 hora. Las sesiones y el trabajo académico se llevarán a cabo mediante la plataforma TEAMS. En todo caso, mantendremos un contacto permanente para informar a las familias de los pasos de organización y académicos que se den.



Desde el centro facilitaremos el proceso de aprendizaje a través de encuentros online para mantener y continuar con la práctica docente, resolver posibles dudas que vayan surgiendo en el temario de las distintas áreas y otras necesidades que puedan surgir. El Dto. De Orientación atenderá y acompañará a los alumnos en estrecha relación familia – escuela.

En este escenario se adaptarán las programaciones, temporalizaciones, contenidos, pruebas de evaluación. Se asegura así el seguimiento de los alumnos, según la situación lo permita y las necesidades individuales de cada familia.

Se publicará en circulares el manual con las indicaciones a seguir para poder hacer uso de la plataforma TEAMS. Además, dotaremos de recursos tecnológicos a las familias que hemos detectado con mayor necesidad.

Tutores y el centro mantendremos la comunicación a través de correo, vía telefónica y educamos.

Sostendremos las conexiones alternas los siguientes días para las etapas de Ed. Infantil y Ed. Primaria.